

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Campos del Río

8549 Contratación de obras.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de junio de 1999, aprobó el pliego de condiciones económicas y administrativas, que regirá la contratación de las obras de «Rehabilitación de la antigua estación de ferrocarril» a tramitar mediante concurso por procedimiento abierto. El cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con lo establecido en el artículo 122,2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Presentación de ofertas: En la Secretaría General del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas.

Plazo para la presentación de ofertas: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Tipo de licitación: 8.641.010 pesetas.

El pliego de condiciones, modelo de proposición para presentar ofertas y demás antecedentes precisos al efecto, podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Campos del Río, 8 de junio de 1999.—La Alcaldesa, Antonia María Buendía Almagro.

Cartagena

8782 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación número 3 de El Albuñón.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 15 de marzo de 1999, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación número 3 de El Albuñón, presentado por Gamar Albuñón, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndole que el acuerdo que se adopta es definitivo en la vía administrativa, y contra el mismo se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este Excmo. Ayuntamiento.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 22 de marzo de 1999.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

8547 Negociado de Contratación. Obras. Expediente OP/99/0929.

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia para la contratación, mediante subasta de las obras «Plaza de Aranjuez. Ensanche Almarjal».

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 15 de junio de 1999 ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de «Plaza de Aranjuez. Ensanche Almarjal».

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/86, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública, para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 10.356.471 pesetas.

Las obras deberán concluirse en el plazo máximo de dos meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don..... actuando en..... con domicilio en..... y D.N.I. número..... enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra....., se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de.....

Cartagena a.....

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veintisiete días naturales, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas, del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones administrativas de esta contratación.

Cartagena, 15 de junio de 1999.—La Alcaldesa.—P.D., el Concejal Delegado de Contratación, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

8548 Negociado de Contratación. Obras. Expediente OP/99/0928.

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia para la contratación, mediante subasta de las obras «Plaza en la Barriada Santísima Trinidad».